

# Prospectivas de la educación contable internacional

*John Cardona Arteaga*

Decano de la Facultad de Ciencias Económicas,  
Universidad de Antioquia  
Presidente de la Comisión de Educación  
de la Asociación Interamericana de Contabilidad  
Presidente del Consejo Técnico de Contaduría Pública en Colombia

---

## **RESUMEN**

El análisis del futuro de la contaduría pública en el ámbito internacional, requiere que sean tenidas en cuenta las grandes transformaciones que en todos los campos de la actividad humana se han venido generando. Los profesionales y, en especial, los educadores, deben adaptarse a las nuevas circunstancias. En el escrito se llevan a cabo algunas consideraciones sobre áreas o actividades que influyen en el desarrollo de la profesión contable, tales como: la globalización de la economía; el desarrollo de las telecomunicaciones y la tecnología informática; las nuevas formas de organización de las empresas; la cultura, la ética y la formación en valores, y la contabilidad ambiental. Por último, se entra a analizar la Guía de Educación Nro. 9 de la IFAC, para terminar con unas juiciosas conclusiones en las que se resalta la conveniencia de que sirvan de criterios orientadores para mejorar la preparación de los contadores y para establecer requisitos de competencia profesional.

**PALABRAS CLAVE:** Educación contable, internacionalización educativa, educación profesional, competencia profesional, profesión contable.

---

# Prospectivas de la educación contable internacional

## 1. Introducción

**P**ara analizar el presente y futuro de la contaduría pública en el campo internacional es necesario compenetrarse con las grandes transformaciones que hoy se presentan en los campos científico, tecnológico, social, cultural, político, ambiental y humano. Todas las disciplinas y profesiones se encuentran ante cambios vertiginosos, lo cual obliga a los profesionales y sobre todo a los educadores a modificar sus acciones educativas y formulaciones prácticas para adaptarse a tales circunstancias.

La Contaduría no es una excepción y en ello coinciden numerosos tratadistas que vienen planteando alternativas diferentes para concebir la educación del contador bajo nuevas orientaciones. Así lo manifiesta Nelson en un interesante artículo:

“En años recientes los profesionales de la contabilidad han emitido apasionadas demandas para un cambio fundamental en la enseñanza de la contabilidad, con énfasis creciente en el desarrollo en las habilidades de comunicación, interpersonales e intelectuales y en la necesidad de ampliar el conocimiento básico. A estas demandas ha respondido la comunidad académica con esfuerzos significativos para reinventar técnicas pedagógicas y reestructurar los programas, para corregir las deficiencias percibidas en los graduados en contabilidad”<sup>1</sup>.

En un país con una historia tan vasta como los Estados Unidos, existe una honda preocupación e insatisfacción por la perspectiva estrecha de los programas contables, más orientados hacia las reglas que al fundamento y filosofía contables. Esa es, en términos generales, la situación en todos los países y regiones. Colombia no está exenta de esta problemática, por lo cual debemos

---

1. NELSON, IRVIN. What's new about accounting education change? An historical perspective on the change movement. En: Accounting Horizons. Diciembre 1995. Traducción, Lázaro Degreiff Z.

aprovechar este importante Simposio para hacer algunos análisis altamente provechosos para el futuro de la contaduría nacional e internacional.

Por fortuna, en este momento, importantes instituciones del país se encuentran empeñadas en los procesos de autoevaluación, tendientes a la acreditación de sus programas como fundamento de la calidad y de la satisfacción social de quienes son los agentes de nuestra profesión: egresados, empleados y el público en general.

Para atender las demandas por el cambio, la Federación Internacional de Contadores IFAC, ha emitido recientemente sendos pronunciamientos en materia de educación, el primero de los cuales será motivo de análisis en este trabajo. Nos referimos a la Guía de Educación N° 9: "Antecedentes académicos - evaluación de la capacidad y de la experiencia profesionales - requisitos de los contadores profesionales", emitida en julio de 1991 y revisada en octubre de 1996. También ha sido promulgada la Guía de Educación N° 2: "Educación Continuada", publicada en 1982 y reformulada en mayo de 1998.

En la discusión que iniciaremos es pertinente tener en cuenta como orientación las recomendaciones del profesor Zeff:

"...me gustaría sugerirles en primer lugar que, como profesores pusiéramos menos énfasis en la enseñanza en las normas y los procedimientos contables y mayor énfasis en los conceptos, la teoría, las comparaciones internacionales, y las explicaciones - el "porqué" - de los principios y procedimientos que se encuentran en la práctica. Algo sobre el desarrollo histórico podría proveernos un conocimiento profundo de cuales principios y procedimientos son en realidad, actualmente arcaicos y obsoletos para la sociedad - porque las condiciones han cambiado sustancialmente desde su introducción - y, por eso, deben desecharse y reemplazarse por otros. Esto podría ser un proceso saludable para la profesión y servirá para implantar un factor crítico en las mentes de los futuros contadores públicos"<sup>2</sup> .

---

2. ZEFF, Stephen. La educación contable en el hemisferio occidental: nueva dimensión del contador público en su desempeño profesional de cara al siglo XXI. En: La contaduría pública frente a los retos de la globalización e internacionalización de la economía. Memorias del I Foro Internacional de la Contaduría Pública - CONFECOP. Santafé de Bogotá, marzo de 1995, pág 129.

Antes de entrar en materia, creemos conveniente recordar que la Federación Internacional de Contadores IFAC es el organismo rector de la profesión en el ámbito mundial con manifestaciones en torno a políticas generales, normas internacionales de auditoría, guías de ética, guías de educación, contabilidad para el sector público, etc.

Como muchos otros organismos, la Asociación Interamericana de Contabilidad, se encuentra afiliada a la IFAC y mediante su Comisión de Educación, promueve en América la unificación de los planes de estudio y requisitos universitarios para la preparación del contador público, así como el desarrollo de actividades de educación continuada.

Así, la educación contable internacional precisa de un marco de referencia más amplio para poder compenetrarnos con los cambios ya señalados.

## **2. Soportes de la internacionalización**

Para justificar el carácter internacional de la educación contable, es preciso realizar algunas consideraciones sobre áreas o actividades que hoy en día gozan de importantes desarrollos y que influyen en la profesión del contador público.

En este punto queremos apoyarnos en un documento preparado por el Comité de Autoevaluación del Programa de Contaduría de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Antioquia, el cual incluye cinco puntos básicos<sup>3</sup>.

### **La globalización de la economía**

Este fenómeno económico ha llevado al rompimiento de las fronteras, a la creación de bloques económicos, al libre mercado entre países, al incremento de la inversión extranjera, a la competitividad internacional, a las alianzas estratégicas, etc.

---

3. Comité de Autoevaluación y Acreditación Departamento de Contaduría. Informe preliminar de autoevaluación del programa de contaduría. Universidad de Antioquia. 1998.

En este nuevo entorno económico en el cual interactúan las empresas, la información juega un papel preponderante por ser fuente primordial en la toma de decisiones económicas, y la contabilidad, cuya materia prima es la información, está en la obligación de suministrar datos cada vez de mejor calidad, oportunos y fácilmente comprensibles por usuarios de distintos países.

Al respecto, el economista Mauricio Carrizosa ilustra muy bien la importancia de la información en un ambiente globalizado, cuando afirma que "en muchas ocasiones la falta de transparencia o información sobre las reales condiciones económicas o financieras crea la incertidumbre necesaria para convencer a los inversionistas sobre la bondad de salirse de una inversión".<sup>4</sup> Lo anterior lo dice a propósito de la devaluación de la moneda tailandesa que recientemente hizo temblar los mercados bursátiles mundiales y que debido a la interdependencia de los mismos, fácilmente se produce pánico entre los inversionistas y, en consecuencia, retiros masivos de capital de países o de empresas que, a juicio de ellos, son insolventes.

La globalización requiere de un lenguaje común. En este campo la profesión tendrá que investigar mucho; somos conocedores de las discrepancias entre los principios de contabilidad generalmente aceptados en cada país, lo cual implica diferencias en las cifras y en los resultados que se presentan. La información contable no es comparable entre países, esto dificulta la toma de decisiones en los mercados internacionales. Un estudio realizado en el año 1992 por la Comisión de Valores de Ontario (Canadá), revela las diferencias en la información financiera conciliada, de varias compañías agrupadas por sectores económicos. El estudio tenía como objetivo detectar las divergencias entre los PCGA en Canadá y los PCGA en Estados Unidos. El impacto de tales diferencias sobre el ingreso neto fue importante, ya que las utilidades se ajustaron en más de un 10% y aproximadamente un 7% de las conciliaciones convirtieron una utilidad neta calculada con base en los PCGA canadienses, en una pérdida neta calculada con base en los PCGA estadounidenses.<sup>5</sup>

También puede agregarse, que en un ambiente de competitividad, de agilidad en los mercados y de servicio al cliente, el contador debe desarrollar

---

4. Carrizosa, Mauricio. El estornudo de los Tigres. En: Revista Poder y Dinero. Agosto de 1997.

5. Eprile, Brenda. The future direction of Accounting. En: Accounting Horizons. American Accounting Association. 1994

su capacidad creativa e innovadora para mejorar los servicios que ofrece, no puede marginarse, ya que el producto de su trabajo es un elemento importante para que la empresa, a su vez, mejore sus productos y servicios y pueda participar con eficiencia en el mercado.

El incremento de la inversión extranjera también impone nuevos retos al contador público que presta sus servicios en las organizaciones transnacionales. El contador debe tener una formación de tan buena calidad, que le permita adaptarse a las nuevas condiciones, bien sea para responder a las exigencias de los inversionistas foráneos, o bien para trasladarse fácilmente junto con su empresa a otros países en los cuales se realizan nuevas inversiones.

Las alianzas estratégicas y las fusiones de grandes empresas implican también respuestas claras por parte del profesional de la Contaduría, que deberá preparar información adecuada para estos casos y que además deberá participar con sus conocimientos en el análisis y en la toma de decisiones.

El carácter internacional y globalizado de la contaduría ha sido reconocido desde hace muchos años y en diferentes eventos ha merecido interesantes tratamientos. Así mismo, se han ponderado las contribuciones sociales como satisfacción a las necesidades que plantea el mundo económico actual. Así lo expuso Edwards en el XIX Congreso Mundial de Contadores en 1992:

“Las organizaciones contables internacionales de carácter privado y los profesionales individuales han estado intentando incrementar la globalización de la contaduría desde hace varios años. Aunque la contaduría es una de las más internacionalizadas de todas las profesiones, la globalización total solamente ocurrirá después que ocurran tanto el establecimiento del reconocimiento mutuo como la armonización de los principios contables aceptados internacionalmente. El establecimiento y la aceptación internacional de requisitos de calificaciones profesionales mínimas y la armonización de los estándares contables son necesarios para que los contadores continúen prestando servicios efectivos a los clientes internacionales y continúen siendo líderes de los negocios en un ambiente económico global”<sup>6</sup>

---

6. Edwards, James. Hacia una profesión contable globalizada. En: Contabilidad & Contaduría - Traducción de Samuel Alberto Mantilla. Editorial Marín Vieco. Medellín, 1994. Pág. 191.

Sobre el tema de la globalización tratado en párrafos anteriores, la Guía N° 9 de Educación de la IFAC expone en su párrafo 1:

“Históricamente, la contaduría ha sido mirada como una profesión que juega un papel importante en todas las sociedades. A medida que el mundo se mueve hacia economías de mercado, y con las inversiones y operaciones que traspasan las fronteras geográficas en mayor extensión, el contador profesional debe tener una perspectiva global más amplia para entender el contexto en el cual operan los negocios”<sup>7</sup>

En conclusión, para llenar todos los requerimientos de los mercados internacionales el contador público tendrá que conocer acerca de: la economía y las finanzas internacionales, las exigencias en la presentación de información en estos mercados, las normas internacionales de contabilidad, geografía, tratados entre países, bloques económicos y organismos mundiales y una segunda lengua, preferiblemente el inglés.

### **El desarrollo de las telecomunicaciones y la tecnología de la informática**

La tecnología de las comunicaciones avanza rápidamente, de tal manera que hoy en día es posible transmitir información o comunicarnos con cualquier persona en el mundo en cuestión de segundos. Los inversionistas, el Estado y el público en general cada vez serán más exigentes en la obtención de información inmediata, en tiempo real. El contador deberá responder a estas solicitudes acortando los tiempos requeridos para procesar y analizar la información, lo cual hará con el conocimiento permanente de nuevas tecnologías.

De otro lado, la posibilidad de compartir información, dentro y fuera de las organizaciones, utilizando las redes, es cada vez mayor. Así mismo, el acceso a las bases de datos permite la obtención de grandes volúmenes de información. Todo esto facilita el trabajo de grupo y mejora la toma de decisiones. En este ambiente el contador deberá tener una mente amplia

---

7. International Federation of Accountants, Guía de Educación N° 9, 1996.



dispuesta a compartir su información y al trabajo en equipo, también deberá desarrollar la capacidad para seleccionar datos útiles, requerirá de mucha imaginación y creatividad para generar conocimiento para la empresa. Al respecto Peter Drucker <sup>8</sup> dice: “Una base de datos no es información. Es la materia prima de la información. Para que la materia prima se convierta en información tiene que ser organizada para una tarea, dirigida a un rendimiento específico, aplicada a una decisión. La materia prima no puede hacer esto por sí sola”

La informática ha facilitado los procesos operativos liberando al contador público de estas labores y llevándolo a participar más en la toma de decisiones y en los procesos administrativos.

En conclusión, el desarrollo de las telecomunicaciones y la informática están cambiando radicalmente las organizaciones, hoy en día ya se habla de la oficina virtual y de la desaparición del papel. Al respecto, Bill Gates, presidente de Microsoft, en su intervención en la 4ª versión de “Enterprise Solutions Conference “ pronosticó el fin del papel en las oficinas <sup>9</sup>. Un ejemplo de la oficina virtual lo tenemos en el fenómeno que se viene presentando en las entidades financieras con su presencia en Internet, “un estudio realizado en mayo de este año por Booz Allen entre 220 bancos alrededor del mundo, mostró que las instituciones consideran a Internet como el principal canal de distribución bancaria dentro de 10 años, Internet no sólo se presenta como medio de comunicación, sino como base para implementar nuevos canales de distribución”<sup>10</sup>

### **Las nuevas formas de organización de las empresas**

El proceso de cambio que está viviendo el mundo también ha obligado a las empresas a transformar su estructura organizacional. Las empresas de hoy están dando un viraje total en su forma de pensar y de planificar sus procesos

---

8. Drucker, Peter. Su visión sobre la administración, la organización basada en la información, la economía, la sociedad. Grupo Editorial Norma, Bogotá, 1996. Página 106.

9. Revista Semana, edición 784, mayo 12 de 1997

10. La sucursal virtual. Revista Poder y Dinero No 47, junio de 1997.

administrativos, es por esto que los ejecutivos de las organizaciones utilizan herramientas fundamentales como la contabilidad gerencial y la planificación estratégico - táctica, entre otras.

Los rápidos cambios tecnológicos han creado en las empresas la imperante necesidad de ser competitivas y para ello han tomado medidas como:

- La creación de sistemas avanzados de información, que le permitan a la organización conocer su situación actual (después de cada transacción) y suponer con bases sólidas su futuro (presupuestación continua).
- La aplicación de conceptos como retroalimentación y planificación continuas.
- La creación de dos subsistemas de información contable: uno para fines externos, que cumple con la normatividad contable y fiscal. Y otro para fines internos (sistema de información contable gerencial), que tiene como fin proporcionar información que el otro sistema no puede ofrecer.

En la infraestructura física también se ha dado un cambio importante; se busca combinar los conceptos de logística comercial con distribución física, teniendo en cuenta factores como costo, tiempo y calidad, para llegar a un equilibrio y excelente definición de los niveles de calidad de un producto.

Podríamos llegar a la conclusión de que el contador de hoy tiene como principal reto convertirse en un contador público gerencial, capaz de participar eficaz y pertinentemente en el proceso de toma de decisiones, proceso en el cual se basará en los datos recolectados por el sistema de información que posea la organización.

### **Cultura, ética y formación en valores**

La globalización de la economía y los avances en las comunicaciones y la información traen como consecuencia un intercambio cultural que puede ser enriquecedor, pero que también puede conducir a la destrucción de las culturas. Dice el economista Gustavo López Ospina "habrá que seguir fortaleciendo la cultura local como único medio de alcanzar en el futuro mayores potenciales

culturales en el mundo, base de un verdadero desarrollo humano sostenible” ... “se observa con mas interés la necesidad de revalorar la identidad cultural de cada pueblo, no se trata de copiar culturas enteras de sociedades que han tenido un éxito económico o tecnológico reciente, ello no es posible; quienes lo han tratado de ensayar se han equivocado radicalmente. Se trata eso sí, de cambiar, ajustar ciertas actitudes y comportamientos de la sociedad a las nuevas necesidades, a las nuevas posibilidades”<sup>11</sup>

Este importante llamado a preocuparnos por fortalecer los valores de nuestra cultura colombiana y latinoamericana debe llevar a las instituciones de educación a ampliar sus actividades en este campo. Si queremos un contador público orgulloso de su cultura, que la respete, la difunda y la defienda, la universidad debe inculcar estos valores en sus estudiantes y profesores, mediante actividades inscritas formalmente en el plan de estudios o por fuera de él, todo esto contribuirá a la formación integral del estudiante.

Con respecto a la ética, observamos que las esperanzas de un mundo mejor están fundadas en la promoción de profesionales con una sólida preparación científica, pero a la vez con un gran sentido de la ética y de la responsabilidad social. Es necesario contar con los valores como pautas que orientan al individuo a un comportamiento bueno, adecuado o correcto en determinada situación, en relación con unos parámetros presentes en su propio interior y con respecto a los cuales casi siempre actúa, lo que le permitirá realizar juicios morales, hasta alcanzar el grado de madurez y el desarrollo de un sentido de equidad y justicia social, principales valores del ser humano y de donde se desprenden otros como la tolerancia, la responsabilidad, la honestidad, entre otros.

En particular, el profesional de la contaduría pública, por esa especial responsabilidad que tiene frente a la sociedad, como garante de la confiabilidad de la información contable, debe poseer un conjunto de valores y principios éticos que orienten siempre su actuación profesional y la universidad debe inculcar en sus estudiantes estos valores desde que empiezan su formación en el primer semestre, no basta un curso de ética, esta se debe convertir en una

---

11. LÓPEZ OSPINA, Gustavo. Globalización económica y explosión de conocimientos. Mirada a los escenarios mundiales actuales. 1993. Documento.

práctica presente en todos los cursos y actividades universitarias. Sólo así se puede combatir uno de los grandes problemas del mundo actual: la corrupción, donde Colombia ocupa, infortunadamente, uno de los primeros lugares.

## **Contabilidad ambiental**

Las nuevas preocupaciones del hombre relacionadas con el medio ambiente han dado origen a la contabilidad ambiental, la cual surge como un nuevo campo de acción del contador público, en un trabajo conjunto con otros profesionales como economistas, ingenieros, administradores, entre otros.

Transcribimos aquí las opiniones presentadas por el profesor de la Universidad de Chile, Werner Von Bischoffshausen <sup>12</sup>

“La contabilidad ambiental, tanto financiera como administrativa, está siendo reconocida en forma creciente como una herramienta necesaria para apoyar con información relevante una gestión ambiental eficiente de la empresa. Como la gestión ambiental de la empresa es, a su vez, indispensable para lograr progresos en la gestión ambiental global, el desarrollo de esta herramienta está recibiendo un apoyo decidido de reparticiones gubernamentales (especialmente EPA, en los Estados Unidos) y de algunos organismos internacionales. Por la importancia que reviste para el esfuerzo de la empresa en su adaptación al medio, las organizaciones profesionales, especialmente en los Estados Unidos y Canadá, están dedicando esfuerzos al desarrollo de técnicas y al estudio de normas.

El desarrollo de la contabilidad ambiental, tanto administrativa como financiera, presenta un importante reto a la profesión. La gestión ambiental está convirtiéndose en componente indispensable de la gestión global de la empresa, con un enfoque necesariamente multidisciplinario. La dimensión ambiental se está incorporando a la actividad económica de la empresa y, en consecuencia, los sistemas contables deben adaptarse para su adecuado registro y presentación. Todo ello hace necesario que los profesionales contables

---

12. Von Bischoffshausen W. Werner, Una visión general de la contabilidad ambiental, En: Contaduría Universidad de Antioquia, No.29 septiembre de 1996.

desarrollen sus capacidades, adquiriendo los conocimientos necesarios para incorporar la variable ambiental en sus sistemas de información y control.”

### **3. Algunos antecedentes de la educación contable internacional**

En 1984 el Comité Ejecutivo de la Asociación Americana de Contabilidad (AAA), máximo órgano académico de la disciplina contable en Estados Unidos, convocó una comisión de expertos en materia educativa con intereses en la estructura futura, contenido y alcance de la educación contable. La comisión estudió los lineamientos de la profesión contable en expansión y el estado corriente de la educación contable. Los análisis de la comisión indicaron que la educación requería una reorientación con vistas al año 2000. Sus recomendaciones debían generar guías para iniciar dichos cambios.

El trabajo de la comisión se concretó en un informe titulado *Future Accounting Education: Preparing for the Expanding Profession*, que ha sido conocido como el Informe Bedford, en honor a su coordinador profesor Norton Bedford de la Universidad de Illinois <sup>13</sup>

En abril de 1989, la reunión de intereses de las grandes firmas de contaduría produjo un importante documento, con raíces en el Informe Bedford, titulado: *Perspectives on Education: Capabilities for Success in the Accounting Profession* <sup>14</sup>

En 1989, con fundamento en las conclusiones de los informes citados en párrafos anteriores, la Asociación Americana de Contabilidad creó la AECC (Accounting Education Change Commission) con el fin de impulsar la formación académica de los estudiantes del área contable de manera que los futuros profesionales cuenten con las habilidades, conocimientos y actitudes necesarias para alcanzar el éxito.

---

13. AMERICAN ACCOUNTING ASSOCIATION: *Future Accounting Education: Preparing for the Expanding Profession*. En: Bloom, R. *The Schism in Accounting*. Ed. Quorum Books. 1994. PP. 89 y ss.

14. ARTHUR ANDERSEN & Co y otras firmas, *Perspectives on Education: Capabilities for Success in the Accounting Profession*. 1989. PP. 1-15.

La AECC, como lo señala Arquero<sup>15</sup>, fomenta el mejoramiento continuo en la formación de los contadores públicos y para el efecto:

- Actúa como foro para identificar, examinar y discutir temas relacionados con la formación académica de los contadores.
- Proporciona un foco que asimila y sintetiza los intereses, inquietudes y prioridades de las diferentes partes interesadas en lo que se refiere a mejorar en la educación contable.
- Sirve como catalizador para estimular adelantos demostrables en la educación contable mediante la reestructuración del currículo, el desarrollo de procesos y medios alternativos de educación y la utilización efectiva de los recursos de la Universidad.

Los objetivos de la educación contable son expuestos por la AECC en:

1. Aptitudes deseables

- Capacidades y habilidades.
- Conocimientos.
- Orientación profesional.

2. Contenidos de los cursos

- Conocimientos generales.
- Conocimientos en temas empresariales.
- Conocimientos contables básicos.
- Conocimientos especializados en contabilidad.

3. Métodos de instrucción

Entre todos los métodos se hace énfasis, desde el Informe Bedford, en el tema de “aprender a aprender” o “aprender por si mismos”.

---

15. ARQUERO, Montaña y Donoso Anes. Educación en Auditoría. Aportaciones y cambios pendientes. En: Contaduría Universidad de Antioquia. N° 32. Marzo de 1998. Medellín. P. 160.

Se requiere enseñar a los alumnos las habilidades y estrategias que les permitan aprender con más efectividad para continuar aprendiendo a lo largo de toda su vida.

Con los precedentes anotados se puede entender cómo en 1991, la IFAC publica su Guía de Educación N° 9, revisada en 1996, la cual es motivo de discusión en este trabajo.

#### **4. La actual guía de educación N° 9 de la IFAC**

Después de varios años de consulta, mediante el análisis del respectivo borrador de exposición, la Comisión de Educación de la IFAC emitió en 1996 la Guía N° 9, titulada: "Antecedentes Académicos - Evaluación de la Capacidad y de la Experiencia Profesionales - Requisitos de los Contadores Profesionales".<sup>16</sup>

Trataremos de hacer nuestro análisis siguiendo el orden de la Guía, citando textualmente cuando sea necesario.

Las recomendaciones de la Comisión de Educación en la Guía N° 9 se orientan a establecer:

1. Las metas de educación y experiencia, con sus respectivos componentes de conocimientos, habilidades y valores profesionales.
2. Los límites mínimos de educación y experiencia que debe tener el contador para ser admitido en los cuerpos colegiados y para ejercer su profesión.
3. Los criterios para evaluar su capacidad profesional.

Como puede observarse, las recomendaciones se orientan tanto al caso de la educación de pregrado, como a la calificación profesional posterior y a los requisitos para ejercer la profesión en un entorno de cambio permanente. La

---

16. Véase la traducción del profesor Lázaro Degreiff Z., en el N° 32 de Contaduría Universidad de Antioquia, pp. 15 y ss, para todos los casos citados a continuación.

educación continuada y la evaluación de la capacidad profesional son tratados en la Guía de Educación N° 2.

La Guía N° 9, en su prólogo, orienta a sus usuarios a entender las crecientes reciprocidad internacional y comparabilidad en materia contable. Estima conveniente que algunos organismos la utilicen para evaluar sus estructuras y las de otros organismos con los cuales estén en contacto.

La reciprocidad entre organizaciones profesionales reconocidas por los diferentes países es un elemento condicionante de vital importancia.

La convalidación de esfuerzos sociales en materia de educación contable debe reflejarse en la propia práctica profesional como satisfacción a las necesidades empresariales y un atributo de la confianza pública internacional. Los acuerdos de reciprocidad práctica entre países permiten la movilidad de recursos profesionales para ejercer la actividad contable en otra jurisdicción, cumplidos requisitos de certificación. Así lo reconoce Chakraborty, cuando expone las siguientes razones:

“(i) El reconocimiento mutuo y la práctica recíproca representan un mecanismo eficiente y rápido para promover la libre circulación de servicios de contaduría entre los países y una alta movilización de los contadores profesionales....

(ii) Existe una expansión fenomenal de los mercados internacionales de bienes y servicios durante las dos últimas décadas. Los negocios y el mercadeo se han internacionalizado. Las firmas de negocios multinacionales dominan el escenario internacional....

(iii) El reconocimiento mutuo de las calificaciones y de la práctica recíproca tienden a soportar con solidez el proceso de unificación e integración internacional de la profesión contable....

(iv) El reconocimiento mutuo y la práctica recíproca son ejercicios lógicos de la medición de los esfuerzos y logros de IFAC e IASC hacia la armonización mundial de los estándares de educación contable, políticas y prácticas contables....

(v) La reciprocidad será de gran ayuda para los países en desarrollo en sus esfuerzos por mejorar su educación contable y los sistemas relacionados....



(vi) La aceptación y búsqueda activa del concepto de reconocimiento mutuo de las calificaciones puede también alimentar el desarrollo del recurso humano....." <sup>17</sup>

Sin embargo, existen obstáculos a la reciprocidad en el campo contable como los siguientes: Condiciones económicas y sociales diferentes, modelos educativos divergentes que no hacen posible un currículo armonizado, condiciones no equivalentes en cuanto a la práctica profesional, intervención del Estado en la fijación de requisitos contables, organización de la profesión y establecimiento de condiciones de educación continuada.

En la discusión de la Guía N° 9 se tienen en cuenta las tendencias actuales en cuanto a cambios referidos a transacciones complejas, avances tecnológicos, internacionalización de la economía, auge de las privatizaciones, generación de grandes litigios y preocupación creciente por el medio ambiente.

Los anteriores retos exigen mayor competitividad, responsabilidad y capacidad para satisfacer estas demandas, generándose cambios en cuanto a la educación y experiencia requeridos.

El fundamento de la educación y la experiencia del contador se establece en las siguientes premisas:

- Se deben formar contadores capaces de hacer una contribución positiva a su profesión y a la sociedad.
- Para mantener su competencia los contadores deben desarrollar y mantener una actitud de aprender a aprender.
- Se debe suministrar una base de conocimientos, habilidades y valores profesionales que permitan al profesional contable continuar aprendiendo y adaptarse a los cambios el resto de su vida.

Se insiste en que, además de los conocimientos y destrezas, el contador debe poseer habilidades para formarse como empresario, analista financiero, buen comunicador, tener relaciones públicas y ser un buen administrador.

---

17. CHAKRABORTY, Amal. Como ser competitivos en el escenario internacional. En: Contabilidad & Contaduría. Traducción de Samuel Alberto Mantilla. Edit. Marín Vieco. Medellín. 1994. PP. 169-171.

En su formación se debe cambiar el enfoque tradicional de transmisión y acumulación del conocimiento con énfasis en principios, normas y procedimientos, por un sistema que involucre el desarrollo de un conjunto de conocimientos, habilidades y valores suficientemente amplio.

Se debe desarrollar una motivación de los estudiantes para lograr cambios actitudinales hacia los nuevos enfoques de educación propuestos, donde él sea artífice de su propio conocimiento y no un recipiente donde se depositan los conocimientos que pierde rápidamente. El énfasis en los fundamentos, más que en las normas, le permite prepararse adecuadamente para los cambios. Así lo hemos sostenido en otros escritos:

“Sin duda la preocupación fundamental del docente debe ser la de preparar a sus alumnos para que cuando desaparezca su relación con ellos, puedan continuar su formación por sí mismos. Su identidad y capacidad para enfrentarse a nuevos problemas será el mejor legado de su orientador. En las puertas de su formación continuada o permanente, el profesional ha logrado el nexo que reivindique su formación el resto de su vida, salvando los cambios que se produzcan en su entorno.

Para la formación de ese educando bajo el concepto de enseñar a aprender se necesita que la orientación sea más hacia el fundamento de la disciplina que a la técnica cada vez más rutinaria”<sup>18</sup>

En el informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI, presidida por Jacques Delors se señalan como los cuatro pilares de la educación: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos y aprender a ser. El siguiente texto expresa sus bases:

“Para cumplir el conjunto de las misiones que le son propias, la educación debe estructurarse en torno a cuatro aprendizajes fundamentales, que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido, los pilares del conocimiento: **Aprender a conocer**, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; **aprender a hacer**, para poder influir sobre el propio entorno; **aprender a vivir juntos**, para participar y

---

18. CARDONA, John. Reflexiones en torno a la relación docencia - investigación en materia contable. En: Contaduría Universidad de Antioquia. N° 32, Marzo de 1998. Medellín. P. 43.

cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, **aprender a ser**, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. Por supuesto, estas cuatro vías del saber convergen en una sola, ya que hay entre ellas múltiples puntos de contacto, coincidencia e intercambio”<sup>19</sup>

La Guía N° 9 propone el uso de métodos de enseñanza que estimulen en el estudiante su auto-aprendizaje. Para este efecto estimula que los docentes promuevan las siguientes alternativas:

- Uso de casos y otros medios para simular la situación real del trabajo.
- Trabajo en grupos.
- Adaptación de los métodos y materiales a un medio en cambio constante.
- Promover un currículo que estimule a los estudiantes a aprender por sí mismos.
- Uso de tecnologías creativas.
- Estímulo a los estudiantes a ser participantes activos en el proceso de aprendizaje.
- Uso de mediciones y métodos de evaluación que reflejan un mundo cambiante de conocimientos, habilidades y valores requeridos por el contador profesional.
- Integración de conocimientos y habilidades con tópicos y disciplinas dirigidas a situaciones multifacéticas y complejas, típicas de la demanda especializada.
- Énfasis en la solución de problemas orientados a identificar información relevante, para hacer evaluaciones lógicas y para comunicar conclusiones claras.

Para el análisis en los párrafos siguientes sobre los conocimientos, habilidades y valores que orientan la meta de la formación del contador público, reproducimos a continuación la figura 1, de la Guía de Educación N° 9<sup>20</sup>

---

19. DELORS, Jacques y otros. La educación encierra un tesoro. Santillana Ediciones. UNESCO. Madrid. 1996. P. 95.

20. Op. cit. Guía N° 9.

## Conocimiento

Según se trate de la educación básica o profesional del contador, se propone el desarrollo de un conocimiento basado en cuatro categorías:

Educación básica	• Conocimiento general
Educación profesional	• Conocimiento organizacional y de los negocios • Conocimiento en tecnología de la información • Conocimiento en contabilidad y áreas relacionadas.

Por su parte, Simyar supone la existencia de tres niveles de conocimientos: general, organizacional y de negocios y en contabilidad y auditoría <sup>21</sup>.

**El conocimiento general o básico** es necesario para una comunicación adecuada, para interactuar en grupos, para realizar investigaciones utilizando el pensamiento lógico y abstracto. Por esta razón se propone que la educación contable tenga una buena fundamentación en artes, ciencias y humanidades.

Según la Guía N° 9, en su párrafo 30, la educación básica tiene como fin suministrar al estudiante lo siguiente:

- Entendimiento del flujo de ideas y eventos en historia, en las diferentes culturas actuales y en una perspectiva internacional.
- Sentido de amplitud de ideas, aspectos contrastantes de la economía, fuerzas políticas y sociales del mundo.
- Experiencia en investigación y evaluación de datos cuantitativos.
- Habilidad para efectuar investigaciones, utilizar el pensamiento lógico - abstracto y entender el pensamiento crítico .

---

21. SIMYAR, Farhad. Prequalification education in the accounting profession for the year 2000 and beyond: a strategic framework. En: Contabilidad & Contaduría. Samuel Alberto Mantilla. Edit. Marín Vieco. Medellín. 1994. PP. 120-124.

- Apreciación del arte, la literatura y la ciencia.
- Conciencia de los valores personales y sociales, del proceso de investigar y de juzgar.
- Experiencia en hacer juicios de valor.

**El conocimiento organizacional y de los negocios** es necesario para entender el marco general público o privado, con o sin ánimo de lucro, en que operan las organizaciones que constituyen el campo de acción del profesional contable. Incluye los siguientes conceptos: economía, métodos cuantitativos y estadísticos, comportamiento organizacional, administración de operaciones, mercadotecnia, comercio internacional.

Según la Guía N° 9, en su párrafo 33, la educación organizacional debe suministrar:

- Conocimiento de las actividades del negocio, gobierno, entidades sin ánimo de lucro y del ambiente en que éstas operan, incluyendo las fuerzas principales económicas, políticas, sociales, internacionales, sus influencias y valores.
- Aplicación de métodos cuantitativos y estadísticos a los problemas de las empresas.
- Entendimiento de la dinámica interpersonal y de grupos en las organizaciones, incluyendo los métodos para crear y manejar el cambio en aquellas.
- Comprensión de aspectos personales, administración de operaciones, estrategia organizacional y de mercadotecnia.
- Entendimiento básico del comercio, finanzas internacionales y modos como se manejan los negocios internacionales.
- Habilidad para integrar los componentes anteriores en el logro de objetivos estratégicos.

**El conocimiento de la tecnología de la información** ha transformado el papel del contador público en cuanto él usa y evalúa los sistemas pero también actúa en el diseño y administración de tales sistemas. Al respecto la Guía N° 9 propone la adquisición de las siguientes categorías básicas:

- Contenido de la tecnología de la información para sistemas de negocios.
- Control interno, basado en sistemas de computación.
- Adopción, implementación y uso de la administración de la tecnología de la información.
- Desarrollo de normas y prácticas de sistemas de negocios.
- Evaluación de negocios basada en sistemas de computación.
- Definición de las necesidades e identificación de las alternativas.
- Decisión acerca de si se compra un conjunto particular de hardware y software, se adquiere un sistema de pre-paquetes, o se desarrolla, utilizando las herramientas finales, tales como paquetes de hojas de trabajo o paquetes de base de datos.
- Conocimientos para comprobar y evaluar la aceptabilidad de un sistema particular, adquirido o desarrollado para su uso y como operar y administrar tal sistema y mantenerlo actualizado.
- Conocimiento del proceso básico utilizado para guardar el sistema, el control y prácticas del proceso para salvaguardarlos contra robos, uso no autorizado, piratería, virus, etc.

Los requisitos en el campo de la tecnología para los contadores en ejercicio son tratados en la Guía Internacional de Educación N° 11 de la IFAC <sup>22</sup>

**El conocimiento de la contabilidad y áreas relacionadas**, proporciona la base técnica esencial para un desempeño adecuado del profesional contable. Debe cubrir al menos los siguientes temas: contabilidad financiera, contabilidad gerencial, impuestos, derecho comercial, auditoría, finanzas, ética profesional.

En este campo deben integrarse los conocimientos, las habilidades y los valores profesionales, incluyendo según la Guía N° 9, los siguientes temas:

- Historia de la profesión y del pensamiento contables.

---

22. INTERNATIONAL FEDERATION OF ACCOUNTANTS. International Education Guideline N° 11. Information Technology in the Accounting Curriculum. 1998.

- Contenido, concepto, estructura y significado de la información para la organización operacional, tanto para uso interno como externo, incluyendo la información necesaria para decisiones financieras y la evaluación crítica del papel de la información contable para satisfacer esas necesidades.
- Normas de auditoría y de contabilidad nacionales e internacionales, cursos, planeación presupuestos y control de calidad.
- Factores ambientales y la regulación contable.
- Responsabilidades éticas y profesionales del contador.
- Conceptos, métodos y procesos de control que suministren la corrección e integridad de los datos financieros y la salvaguarda de los activos del negocio.
- Impuestos y su impacto sobre las decisiones financieras y administrativas.
- Conocimiento del medio legal de los negocios, incluyendo leyes comerciales apropiadas para el desempeño de la profesión, en un país particular.
- Naturaleza de la auditoría y de otros servicios de certificación, las bases conceptuales y procedimentales para realizarlas en ambientes manuales y electrónicos.
- Conocimiento de las finanzas, incluyendo el análisis de estados financieros, instrumentos financieros y mercados de capital, tanto en el ámbito local como internacional.

## **Habilidades**

Según la Guía de Educación N° 9 de la IFAC en sus párrafos 16, 17, 18 y 19

La habilidad capacita al contador profesional para hacer uso adecuado del conocimiento obtenido mediante la educación. Ello no se adquiere usualmente por medio de cursos específicos, sino del efecto total del programa de educación y la experiencia profesional. Las habilidades que el individuo debe adquirir son:

- Intelectuales.
- Interpersonales.
- De comunicación.

Habilidades intelectuales. Estas habilidades capacitan al contador para resolver problemas, tomar decisiones y ejercer el buen juicio en situaciones organizacionales complejas. Los temas que colectivamente comprenden habilidades intelectuales de un individuo son:

- Capacidad para indagar, investigar, pensamiento lógico - abstracto, razonamiento inductivo y deductivo y análisis crítico.
- Habilidad para identificar y resolver problemas inestructurados en áreas nuevas.
- Habilidad para seleccionar y asignar prioridades con recursos restringidos, y de organizar el trabajo para superar situaciones limitadas, estrechas.
- Habilidad para adaptarse al cambio.

Habilidades interpersonales. Estas habilidades capacitan al contador profesional para trabajar con otras personas para el bien común de la organización. Los componentes de las habilidades interpersonales son:

- Habilidad para trabajar con otros en el proceso de consulta, particularmente en grupos, para organizar y delegar tareas, motivar y desarrollar a la gente, soportar y resolver conflictos, y , en momentos apropiados, guiarlos.
- Habilidad para negociar soluciones y acuerdos aceptables en situaciones profesionales.
- Habilidad para trabajar efectivamente en situaciones culturales contrapuestas.

Habilidades en la comunicación. Estas habilidades capacitan al contador profesional para recibir y transmitir información, juzgar en forma razonada y tomar decisiones efectivas. Los componentes de las habilidades de comunicación son:



- Habilidad para presentar, discutir y defender puntos de vista por medio del lenguaje escrito o hablado, formal e informal.
- Habilidad para escuchar y leer efectivamente, incluyendo la sensibilidad para diferencias de lenguaje y culturales.
- Habilidad para localizar, obtener, organizar, informar y usar la información de fuentes humanas, impresas y electrónicas.

Por su parte, el profesor Farhad Simyar, de Concordia University, Montreal, Canadá, supone que para ser exitosos los aspirantes a contador público deben poseer habilidades de comunicación, negociación, intelectuales, interpersonales, personales y contables<sup>23</sup>.

**Valores Profesionales.** Quizás no existe una profesión como la contaduría que tenga que hacer un énfasis tan marcado en una adecuada estructura de valores para que el contador actúe correctamente en interés de la sociedad y de la propia profesión. Los atributos que constituyen los valores y actitudes del contador público son:

- Compromiso para actuar con integridad y objetividad, y ser independiente en la aplicación de las normas profesionales.
- Conocimiento de las normas éticas de la profesión .
- Preocupación por el interés público y sensibilidad hacia las responsabilidades sociales.
- Compromiso permanente hacia el aprendizaje.

### **Evaluación de la competencia profesional**

La Guía N° 9, propone el establecimiento de criterios para evaluar la competencia profesional. Un componente de ese proceso debe ser el examen profesional, administrado por los organismos reguladores de la profesión o por

---

23. SIMYAR, Farhad. Prequalification education in the accounting profession for the year 2000 and beyond: a strategic framework. En: Contabilidad & Contaduría. Samuel Alberto Mantilla. Edit. Marín Vieco. Medellín. 1994. PP. 120-124.

las autoridades competentes. La evaluación debe responder a los conocimientos, habilidades y valores adquiridos durante la formación, para respaldar el cumplimiento de requisitos profesionales, personales y sociales.

La evaluación de la competencia profesional debe medir diversos aspectos, más allá de los conocimientos teóricos, por ejemplo los candidatos deberán demostrar que:

- Tienen un buen conocimiento técnico de los temas específicos del currículo.
- Tienen la habilidad de aplicar el conocimiento técnico de un modo analítico y práctico.
- Son capaces de deducir varios aspectos del conocimiento requerido para resolver aspectos múltiples del problema.
- Pueden identificar información relevante para un problema particular, distinguiendo lo relevante de lo irrelevante de un conjunto determinado de datos.
- Son capaces, en situaciones de multiproblemas, de identificar las dificultades y clasificarlas en orden de prioridad.
- Aprender que pueden existir soluciones alternativas, y entender el papel del juicio para evaluar las posibles soluciones.
- Tener la capacidad de integrar áreas diversas del conocimiento y de habilidades.
- Poder comunicar efectivamente al usuario, formulando recomendaciones realistas, de un modo lógico y conciso.
- Tener conocimiento de los requerimientos éticos de la profesión.

Se establecen algunos requisitos de experiencia mediante los cuales el candidato a contador demuestra que ha adquirido los conocimientos, habilidades y valores profesionales suficientes para trabajar, con competencia profesional para continuar creciendo a lo largo de su carrera. La Guía de Educación N° 9, de la IFAC supone que este objetivo no puede alcanzarse normalmente, en un período menor de tres años.

La experiencia requerida suministra al contador un ambiente en el cual éste:

- Realza su entendimiento de la organización y del funcionamiento del negocio.
- Es capaz de relacionar el trabajo del contador con otras funciones y actividades del negocio.
- Está consciente del medio en el cual suministra sus servicios.
- Desarrolla la ética y los valores apropiados, en situaciones prácticas, reales.
- Tiene una oportunidad de trabajar fases progresivas de responsabilidad.
- Obtiene el entendimiento especializado en contabilidad, para alcanzar la competencia profesional.

Los organismos reguladores y las autoridades respectivas deben hacer periódicamente seguimientos al proceso de evaluación de la competencia profesional, incluyendo la experiencia. Se proponen las siguientes etapas:

- Establecer un sistema de monitoreo que suministre la evaluación e información de la experiencia actualmente obtenida por el estudiante.
- Suministrar una Guía escrita detallada, en forma de manuales para empleadores y estudiantes.
- Establecer un mecanismo que aconseje a empresarios como calificadores, para suministrar la experiencia adecuada a los estudiantes.
- Evaluar y aprobar el ambiente del trabajo, antes de comenzar el empleo, para asegurar que el estudiante reciba la dirección, supervisión, consejos y evaluación adecuados.
- Evaluar la experiencia ganada por medio de exposición oral o escrita, hecha por el estudiante, adecuadamente respaldada por el empleador al momento de afiliación a los colegios de contadores u organismos reguladores.
- Revisión de los patrones previamente aprobados, cuando las condiciones lo aconsejen.

- Establecimiento de un sistema de información periódica, para cubrir los cambios, si los hubiere, en la naturaleza, alcance y contenido de la experiencia suministrada al estudiante, cuando sea impracticable visitar a todos los empleadores aprobados.

## 5. Conclusiones

En este trabajo hemos querido resaltar el carácter internacional y globalizado de la contaduría, apuntando a establecer los requisitos que armonicen la educación contable y que establezcan criterios de coordinación y de reciprocidad entre organizaciones profesionales.

Históricamente, muchos organismos académicos y profesionales se han preocupado por establecer las condiciones que permitan al contador prestar un adecuado servicio a sus usuarios y mantener unas buenas relaciones con su cuerpo profesional y con la sociedad.

La Guía de Educación N° 9 de la IFAC establece los elementos de educación y experiencia requeridos para el contador que desea interactuar con competencia en el mundo profesional.

Se destacan los conocimientos, habilidades y valores en que se deben fundamentar la educación y la experiencia para los contadores en ejercicio.

Para el caso de Colombia, el contenido de la Guía N° 9, constituye un llamado de atención en el proceso de desarrollo y evaluación del currículo para formar contadores públicos en nuestras universidades, dado el creciente número de programas que se crean sin cumplir los requisitos mínimos, para formar un profesional competente.

Para los organismos de dirección y control de la profesión también se establecen algunas alertas, acerca de la verificación de la competencia que abarque conocimientos, habilidades y valores. Además, la experiencia mínima requerida dista mucho de ser la exigida en contextos internacionales.

Hoy, cuando se discuten en el país iniciativas de tanta importancia como el Estatuto de la Revisoría Fiscal y la Colegiatura Profesional de la Contaduría

Pública, es conveniente tomar en cuenta los elementos analizados en este trabajo como criterios orientadores para mejorar la preparación del profesional contable y establecer requisitos de competencia profesional.

## 6. Bibliografía

AMERICAN ACCOUNTING ASSOCIATION: Future Accounting Education: Preparing for the Expanding Profession. En: Bloom, R. The Schism in Accounting. Ed. Quorum Books. 1994.

ARQUERO MONTAÑO, José y DONOSO ANES, José. Educación en auditoría. Aportaciones y cambios pendientes. En: Contaduría Universidad de Antioquia N° 32. Medellín: Editorial Marín Vieco Ltda, 1998.

ARTHUR ANDERSEN & Co y otras firmas. Perspectives on Education: Capabilities for Success in the Accounting Profession. 1989.

ASOCIACION INTERAMERICANA DE CONTABILIDAD. Misión, objetivos, plan estratégico, gobierno, administración, educación continuada.

BISCHHOFFSHAUSEN, Werner Von. Una visión general de la contabilidad ambiental. En: Contaduría Universidad de Antioquia N° 29. Medellín: Editorial Marín Vieco Ltda., 1996.

BLANCO, Yanel. Estructura Internacional de la Contaduría Pública. Información guía para la formación del Contador Público del siglo XXI. En: Contaduría Universidad de Antioquia, N° 23. Medellín: Editorial Marín Vieco Ltda, 1993.

CARDONA, John. Reflexiones en torno a la relación docencia - investigación en materia contable. En: Contaduría Universidad de Antioquia. N° 32. Medellín: Editorial Marín Vieco Ltda, 1998.

CARRIZOSA, Mauricio. El estornudo de los Tigres. En: Poder y Dinero. Agosto de 1997.

CHAKRABORTY, Amal. Como ser competitivos en el escenario internacional. En: Contabilidad & Contaduría. Traducción de Samuel Alberto Mantilla. Edit. Marín Vieco. Medellín. 1994.

DELORS, Jacques y otros. La educación encierra un tesoro. Santillana Ediciones. UNESCO. Madrid. 1996.

DRUCKER, Peter. Su visión sobre: la administración, la organización basada en la información, la economía, la sociedad. Bogotá: Grupo Editorial Norma, 1996.

EDWARDS, James. Hacia una profesión contable globalizada. En: Contabilidad & Contaduría - Traducción de Samuel Alberto Mantilla. Editorial Marín Vieco. Medellín, 1994.

EPRILE, Brenda. The future direction of accounting. En: Revista Accounting Horizons. Estados Unidos: American Accounting Association, 1994.

INTERNATIONAL FEDERATION OF ACCOUNTANTS, Guía de Educación N°9. 1996.

INTERNATIONAL FEDERATION OF ACCOUNTANTS. International Education Guideline N° 11. Information Technology in the Accounting Curriculum. 1998.

NELSON, Irvin. What's new about accounting education change? An historical perspective on the change movement. En: Accounting Horizons. Diciembre 1995. Traducción Lázaro Degreiff Z.

LÓPEZ OSPINA, Gustavo. Globalización económica y explosión de conocimientos: Mirada a los escenarios mundiales actuales. 1993.

REVISTA Poder y Dinero. Bogotá: junio y agosto de 1997.

REVISTA Semana. Bogotá: edición 784, 1997.

SIMYAR, Farhad. Prequalification education in the accounting profession for the year 2000 and beyond: a strategic framework. En: Contabilidad & Contaduría. Samuel Alberto Mantilla. Edit. Marín Vieco. Medellín. 1994.

ZEFF, Stephen. La educación contable en el hemisferio occidental; nueva dimensión del contador público en su desempeño profesional de cara al siglo XXI. En: La contaduría pública frente a los retos de la globalización e internacionalización de la economía. Memorias del I Foro Internacional de la Contaduría Pública - CONFECOP. Santafé de Bogotá, marzo de 1995.



**CONSULTORIO CONTABLE  
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**UNA PROYECCIÓN DE LA UNIVERSIDAD  
HACIA LA COMUNIDAD  
SERVICIOS DE CONSULTORÍA EN:**

- \* AUDITORÍA
- \* SISTEMAS CONTABLES
- \* SISTEMAS DE COSTOS
- \* CONTROL PRESUPUESTAL
- \* ANÁLISIS FINANCIERO
- \* IMPUESTOS
- \* CONSULTORÍAS

**INFORMES:**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA  
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
CONSULTORIO CONTABLE  
APARTADO 1226  
TELÉFONO: 210 58 10 - FAX: 212 52 33  
MEDELLÍN**